

DE VIDA, DOCENTES ESPECIALES Y

OCASIONALES PARA EL 2026-01

Sede Medellín

PERFIL DOCENTE OCASIONAL Prácticas y habilidades clínicas avanzadas

Aplique a la convocatoria del

21 al 28 de octubre

Facultad de Enfermería Sede Bogotá Facultad Ciencias de la Vida Sede Medellín





Dedicación

horas semanales

Cargos convocados:

5 cargos por sede

Área de desempeño:

Prácticas y habilidades clínicas avanzadas

Vacunación requerida:

Contar con la vacunación al día de Tétanos, Hepatitis B y titulaciones reactivas, Fiebre Amarilla, Triple viral, Influenza, Covid 19.





REQUISITOS MÍNIMOS

Formación Académica:

- Pregrado en enfermería con inscripción en RETHUS
- Soporte vital básico BLS Certificado

Experiencia laboral:

Mínimo

años de experiencia certificada en servicios asistenciales en los que se brinde cuidado directo al paciente en internación, de preferencia servicios de hospitalización (administración de medicamentos) y/o quirúrgicos.

Experiencia docente:

Acreditar experiencia docente de nivel universitario mínimo de 2 años.





- Dominio de los conocimientos y prácticas avanzadas fundamentales para el cuidado de enfermería a personas hospitalizadas (administración de medicamentos) y/o en servicios quirúrgicos.
- Conocimientos de las ciencias básicas (morfología, fisiología, microbiología, farmacología) y las ciencias humanas que le permitan enseñar sobre el cuidado de enfermería a personas hospitalizadas y ejecutar los procedimientos avanzados de cuidado en las áreas de actuación (Administración de medicamentos y cirugía).
- Conocimientos en herramientas ofimáticas (Excel, PowerPoint, etc.)
- Conocimientos en las áreas de pedagogía que le permitan el desarrollo de la asignatura.
- Liderazgo
- Comunicación asertiva y efectiva
- Proactividad
- Pensamiento crítico





FUNCIONES

- Desarrollo de clases teóricas y laboratorios simulados
- Desarrollo de prácticas clínicas asistenciales avanzadas (administración de medicamentos y cirugía)
- Trabajo en equipo con otros profesionales para facilitar el aprendizaje en los estudiantes
- Realizar evaluaciones, según los objetivos de la asignatura.
- Diligenciar los registros de seguimiento académico de cada estudiante

Aplique a la convocatoria del 21 al 28 de octubre al correo electrónico paetsedmed_febog@unal.edu.co